

SALTA,

08 OCT. 2025

RES. H. Nº 1647-25-

Expte. Nº 4080/25

VISTO:

La Resolución H. 1151/25 mediante la cual se efectúa el llamado a Concurso Cerrado Interno de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir un (1) cargo categoría 4, Jefe de Despacho General y Mesa de Entradas, del Agrupamiento Administrativo del Personal Nodocente de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE el jurado designado se constituyó en tiempo y forma y emitió dictamen unánime, en el que propone el siguiente Orden de Mérito:

- Cruz, Nélida Elena.

QUE se cumplieron las pertinentes etapas y plazos oportunamente establecidos en la reglamentación vigente, Res. CS-230/08 y modificatorias, "Reglamento de Concursos para Ingreso y Promoción del Personal de Apoyo Universitario de la Universidad Nacional de Salta".

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

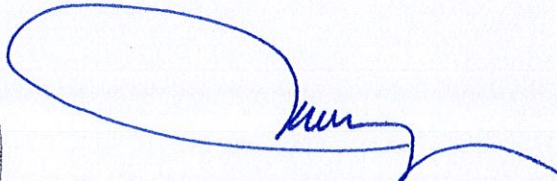
ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictamen unánime (fs. 77/80) del Jurado designado mediante Res. H. 1151/25, por ser el mismo expreso, fundado y ajustado a la normativa vigente, y que propone el siguiente Orden de Mérito:

- Cruz, Nélida Elena – DNI Nº 28.934.416

ARTÍCULO 2º.- NOTIFIQUESE a los postulantes, a los miembros del Jurado, Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica, APUNSa, y publíquese en Boletín Oficial y gírese a la Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica.


Lc. MERYN MERCEDES PAGANO CORNEA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lc. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa